

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "VVK ALIMENTOS CIA.
LTDA."**

CELEBRADA EL DIA 17 DE FEBRERO DEL 2.020 A LAS 17H00

En la ciudad de Quito, hoy lunes 17 de febrero del dos mil veinte, siendo las diez y siete horas, en las instalaciones de la compañía localizadas en La Armenia, calle Manuel J. Calle oe-230 y José María Egas, tras el Club social Los Cipreses, de esta ciudad de Quito, se reúnen libre y voluntariamente los señores: Carlos Fernando Vera Zambrano, con dos mil quinientas participaciones sociales de USD \$ 1.00 de valor cada una, Mónica Viviana Vera Zambrano, con dos mil quinientas participaciones sociales de USD \$ 1.00 de valor cada una; y, el señor Carlos Romeo Vera Meneses, en calidad de Gerente General.

Preside la Junta la presidenta Srta. Mónica Viviana Vera Zambrano y como secretario el Gerente General, señor Carlos Romeo Vera Meneses.

La presidenta solicita al secretario que verifique si se encuentran presentes el cien por cien del capital social de la empresa y solicita se de lectura la convocatoria para esta Junta, el secretario informa que se encuentran presentes el 90.9 por cien del capital social y procede a dar lectura de la convocatoria, cuyo texto literal es:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VVK ALIMENTOS CIA. LTDA." De conformidad con el Capítulo Tercero de los Estatutos Sociales de la compañía y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada VVK ALIMENTOS CIA. LTDA, a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a efecto el día lunes 17 de febrero del 2.019 a las 17h00, en La Armenia, calle Manuel J. Calle oe-230 y José María Egas, tras el Club Social los Cipreses, de esta ciudad de Quito.

La Junta conocerá y resolverá sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2.019.
3. Resolución sobre el reparto de utilidades de la Compañía.

Nota: Si por cualquier causa los señores socios no pudieren acudir a dicha Junta, por favor enviar a su respectivo representante con la debida autorización. Quito,- Sr. Carlos Romeo Vera Meneses.- **GERENTE GENERAL**"

Hasta aquí la convocatoria. La presidenta de la Junta indica que ha sido leída la convocatoria en donde constan los puntos del Orden del Día y solicita al señor secretario dar lectura punto por punto.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia. -

Toma la palabra el señor Carlos Romeo Vera Meneses, Gerente General de la empresa y secretario de la Junta; y, da lectura al Informe de Gerencia, cuyo contenido textual indica: "INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE VVK ALIMENTOS CIA. LTDA."- PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019- En la ciudad de Quito, el día lunes 17 de febrero del dos mil veinte, siendo las 17H00 procedo a poner en consideración el informe de labores y gestión realizada por el Gerente General Sr. Carlos Romeo Vera Meneses durante el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Dando cumplimiento a los estatutos de VVK ALIMENTOS CIA. LTDA., y de conformidad con las normas legales vigentes que constan en la ley de Compañías, presento a ustedes el informe de gestión en donde se describe las actividades más relevantes ejecutadas en el 2019.

Es importante recordar que los objetivos planteados a inicio de año se han cumplido en un gran porcentaje toda vez que se ha logrado incluir en el mercado nuevos productos para los cuales aspiramos tengan una favorable acogida dentro del mercado local y nacional.

Esperando que en el año 2.020 nuestro crecimiento sea mejor que el planteado y logremos la rentabilidad necesaria en base a la acogida y comercialización de nuestros productos. -Atentamente, Sr. Carlos Vera Meneses. GERENTE GENERAL." Hasta aquí el texto. Se entrega una copia a cada socio.

La Junta por unanimidad aprueba el Informe del Sr. Gerente General.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2.019.-

El Gerente General, da lectura a los estados financieros de la empresa y al final entrega una copia a cada socio. La Junta aprueba el mismo sin ninguna modificación.

3. Resolución sobre el reparto de utilidades de la Compañía. -

La Presidenta propone a la Junta que las utilidades del ejercicio económico del año 2.019, sean reclasificadas a la cuenta Reserva Facultativa. La Junta acepta por unanimidad.

La Presidenta solicita a la Junta la ratificación de aprobación de todos y cada uno de los puntos tratados anteriormente. La Junta por unanimidad se ratifica y aprueba todos los puntos tratados en la forma como queda indicado.

La Presidenta indica que por haber terminado el punto a tratarse declara terminada la Junta, siendo las 17h30 y pide un receso hasta que el Secretario redacte el acta.

Reinstalada la Junta con los mismos socios, aprueban por unanimidad el acta sin ninguna modificación; para constancia, firman conjuntamente.


SRTA. MONICA VERA ZAMBRANO
PRESIDENTA - SOCIO


SR. CARLOS VERA ZAMBRANO
SOCIO


SR. CARLOS ROMEO VERA MENESES
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
